

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

28 de agosto de 2024

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA. **JUSTICIA** ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo de 25 de octubre de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales de la Comunidad de Madrid y las normas reguladoras del procedimiento de concesión directa de subvenciones dirigidas a municipios de menos de 20.000 habitantes y mancomunidades constituidas por al menos 10 municipios de la Comunidad de Madrid para la ejecución de las actuaciones incluidas en el Plan.
- · Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad Intermunicipal del Sudeste de la Comunidad Autónoma de Madrid (M.I.S.E.C.A.M.) para la concesión directa, por razones excepcionales de interés público y social, de una subvención destinada a la consolidación y mantenimiento de una red de cuidados de personas mayores no en los municipios pertenecientes a dependientes residentes mancomunidad por un importe total de 422.379,60 euros para el año 2024.
- Informe por el que se da cuenta de la contratación por procedimiento de emergencia de las obras de climatización del edificio judicial de Plaza de Castilla nº1 de Madrid, con la empresa Vías y Construcciones, S.A, por un importe estimado de 2.489.387,66 euros y un plazo estimado de ejecución de 4 meses y medio.
- Informe por el que se da cuenta de la inexistencia de duplicidades en la actividad de "Ayuda dirigida al fomento y apoyo al emprendimiento en Fuenlabrada - convocatoria año 2024" del Ayuntamiento de Fuenlabrada, respecto a las competencias ejercidas y servicios prestados por la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia del contrato de "Redacción del proyecto básico de las obras de reforma del



centro de ejecución de medidas judiciales "El Laurel", por un importe estimado de 177.562,26 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de 7 días.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, por importe de 2.400.000 euros, destinado a la ampliación del crédito disponible para financiar el programa de ayudas para el fomento de la responsabilidad social y la conciliación laboral en el año 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 2.500.000 euros, para la ampliación del crédito disponible destinado a financiar la concesión directa de subvenciones de la Línea 1: Incentivos a la contratación indefinida de personas desempleadas de especial atención, del programa para el fomento de la contratación en el ámbito de la Comunidad de Madrid, para el año 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del acuerdo marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, dividido en dos lotes, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, por un período de 12 meses y con un valor anual estimado de 13.750.000 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios del servicio denominado "Servicio de limpieza de las sedes de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo" y el gasto plurianual correspondiente, por importe de 2.221.597,12 euros, para los años 2024 a 2027.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, de las obras de demolición del edificio del Teatro Almendrales, calle Visitación nº 3, distrito de Usera (Madrid), a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de los servicios de mantenimiento integral de los edificios adscritos a la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, sus instalaciones y equipos, de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del



expediente de gasto plurianual relativo a la celebración del contrato basado en el Acuerdo Marco para el arrendamiento de vehículos por las Consejerías, Organismos y Entidades de la Comunidad de Madrid, Lote 1, 11 vehículos ligeros híbridos destinados a la Dirección General de Infraestructuras de Transporte Colectivo de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración del contrato de obras, por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, denominado "Obras de ejecución del proyecto técnico de instalaciones térmicas en el centro de vacunación internacional, edificio emplazado en la calle General Oraá 15, Madrid", de la Consejería de Sanidad.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al contrato para la adquisición centralizada de veinticuatro vehículos comerciales ligeros tipo combi compacto para la Dirección General de Emergencias, basado en el lote 1 del Acuerdo Marco 18/2021 «Suministro de vehículos comerciales ligeros», de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado "Servicio de supervisión de visitas y relaciones entre los menores acogidos en familia ajena y sus familias de origen y los menores adoptados por sus acogedores legales con sus familias de origen", de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
- Informe por el que se da cuenta de la liquidación del encargo realizado a la empresa pública Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A. (actualmente, Planifica Madrid, Proyectos y Obras M.P., S.A.) para la ejecución de las obras de reforma de la Oficina de Empleo de Pinto, de la que resulta un saldo de 42.386,11 euros a favor de la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

• Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de climatización y alimentación eléctrica del centro de proceso de datos Athene@, situado en el Hospital Universitario 12 de Octubre, y del centro de proceso de datos de la calle Aduana, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, realizados por la empresa Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U., durante los meses de noviembre de 2023 a mayo de 2024, por un importe de 44.557,66 euros (IVA incluido).



- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de atención telefónica e información sobre citas Atención Primaria, Covid-19, proceso de vacunación y Tarjeta Sanitaria Virtual, realizados por la empresa Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U., desde el 14 de diciembre de 2023 hasta el 2 de febrero de 2024, por un importe de 529.489,22 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones y análisis de datos sanitarios (Medas) para el Servicio Madrileño de Salud – lote 1: mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones en el ámbito de farmacia, salud pública, historia clínica, registros, atención especializada, gestión, realizados por la empresa Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U. durante los meses de noviembre de 2023 a mayo de 2024, por un importe de 1.182.089,54 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones y análisis de datos sanitarios (Medas) para el Servicio Madrileño de Salud - lote 2: mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones de carácter corporativo que dan servicio de forma horizontal, realizados por la empresa Global Rosetta, S.L.U. durante los meses de noviembre de 2023 a mayo de 2024, por un importe de 426.484,10 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones y análisis de datos sanitarios (MEDAS) para el Servicio Madrileño de Salud - lote 3: Mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones en el ámbito de Atención Primaria, Cuidados Paliativos, Agencia Antidroga, Sociosanitario, realizados por la empresa VIEWNEXT S.A., durante los meses de noviembre de 2023 a mayo de 2024, por un importe de 376.116,84 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por el procedimiento negociado sin publicidad del servicio de mantenimiento y soporte de las aplicaciones informáticas HIS1 y HCIS, instaladas en los centros asistenciales del Servicio Madrileño de Salud, y se autoriza un gasto plurianual de 19.830.025,95 euros para 2024, 2025 y 2026.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de Oficina de Seguridad y Centro de Soporte Especializado en el Área de Seguridad de Sistemas y Tecnologías de la Información del Servicio Madrileño de Salud (Ossi-Cert), realizados por la empresa Cipherbit, S.L.U. durante los meses de noviembre de 2023 a mayo de 2024, por un importe de 533.548,72 euros (IVA incluido).



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- Decreto 85/2024 por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del curso de especialización de formación profesional en Inteligencia Artificial y Big Data.
- Decreto 86/2024 por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del curso de especialización de formación profesional en Materiales compuestos en la industria aeroespacial.
- Decreto 87/2024 por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del curso de especialización de formación profesional en Modelado de la información de la construcción (BIM).
- Decreto 88/2024 por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del curso de especialización de formación profesional en Digitalización del Mantenimiento Industrial.
- Decreto 89/2024 por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Técnico Deportivo en Atletismo.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del servicio para la gestión de la Escuela Infantil La Mimosa de Fuenlabrada, de titularidad de la Comunidad de Madrid, y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.122.646,20 euros, exento de IVA, para los años 2024 a 2027.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del servicio para la gestión de la Escuela Infantil La Comba de Leganés, de titularidad de la Comunidad de Madrid y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.155.703,80 euros, exento de IVA, para los años 2024 a 2027.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del servicio para la gestión de la Escuela Infantil El Manzano de Parla, de titularidad de la Comunidad de Madrid y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.695.405,60 euros, exento de IVA, para los años 2024 a 2027.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del acuerdo marco para el servicio de dirección facultativa de obra nueva, ampliación, reforma, mejora y demolición de centros educativos no universitarios y otros edificios dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades con un plazo de vigencia de 2 años y un valor estimado de 3.404.170,24 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del servicio para la "Atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a



discapacidad auditiva, escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos, mediante la prestación del servicio por parte de intérpretes de lengua de signos española" y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.607.179,27 euros, para los años 2024 y 2025.

- Acuerdo por el que se reelige a vocales del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid, en representación de la comunidad universitaria.
- Acuerdo por el que se cesa y se nombra a vocales del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid y del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en representación de los intereses sociales, designados por el Ayuntamiento de Madrid.
- Acuerdo por el que se cesa a don Joaquín Leguina Herrán y se nombra, en su sustitución, a don Carlos Mayor Oreja, como vocal del Consejo Social de la Universidad de Alcalá, en representación de los intereses sociales.
- Acuerdo por el que se reelige a vocales del Consejo Social de la Universidad de Alcalá, en representación de la comunidad universitaria.
- Acuerdo por el que se procede a la corrección de errores del Acuerdo de 10 de julio de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se cesa y se nombra a vocales de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, en representación de los intereses sociales, designados por la Asamblea de Madrid.
- Informe sobre las obras de reforma y accesibilidad en los Institutos de Educación Secundaria Estrella Polar, San Juan de La Cruz, y La Fortuna.
- Informe oral sobre la solicitud de la Comunidad de Madrid a los Ayuntamientos de Parla y Leganés de parcelas para la construcción de dos nuevos Institutos de Educación Secundaria.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES Е **INFRAESTRUCTURAS**

- · Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del Convenio entre el Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid y Renfe Viajeros, Sociedad Mercantil Estatal, S.A., sobre la compensación de los viajes realizados con abono transportes en la red de cercanías de Madrid y el establecimiento de la garantía de calidad del servicio, con vigencia desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del Convenio entre la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras y la Agencia de



Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, por el que se formaliza la concesión directa de una subvención para financiar la adquisición de viviendas destinadas al realojo de residentes en la Cañada Real Galiana de Madrid, así como el gasto derivado del mismo por importe de 8.375.000 euros.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras y la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, por el que se formaliza la concesión directa de una subvención para la adquisición de 175 viviendas en la corona metropolitana de Madrid, en el marco del Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025, y el gasto derivado del mismo por un importe total de 28.387.200 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, de las obras de demolición del edificio del Teatro Almendrales, calle Visitación nº 3, distrito de Usera (Madrid), a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, por importe de 1.039.563,07 euros, (IVA incluido), así como el gasto presupuestario plurianual para los años 2024 y 2025, por importe de 974.611,86 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de los servicios de mantenimiento integral de los edificios adscritos a la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, sus instalaciones y equipos, por importe de 1.125.309,04 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 2 años, así como el gasto presupuestario plurianual para los años 2024, 2025 y 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, de las obras de impermeabilización del trasdós, consolidación del terreno en el trasdós y reparaciones de la superestructura y del drenaje del túnel de la Línea 7B de Metro de Madrid, entre las estaciones de San Fernando y Barrio del Puerto, por importe de 29.554.841,05 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 7 meses, así como el gasto presupuestario plurianual por importe de 24.425.488,47 euros para los años 2024 y 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato basado en el Acuerdo Marco para el arrendamiento de vehículos por las Consejerías, Organismos y Entidades de la Comunidad de Madrid, lote 1, 11 vehículos ligeros híbridos destinados a la Dirección General de Infraestructuras de Transporte Colectivo, con la empresa Banco Santander, S.A., con una duración de 48 meses, y se aprueba el gasto presupuestario plurianual por importe de 242.132,58 euros (IVA incluido) para los años 2024 a 2028.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto presupuestario plurianual para los años 2024 y 2025, por importe de 701.561 euros (iva exento), derivado de la prórroga del encargo a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios,



S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSATEC), para el servicio de "Apoyo técnico en las áreas de obras, producción y mantenimiento de la Subdirección General de Proyectos y Obras, perteneciente a la Dirección de Área Económica y de Promoción y Rehabilitación de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, para la gestión de las diferentes actuaciones que hay que acometer en los inmuebles pertenecientes al patrimonio de la Agencia, por un plazo de 12 meses.

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para la contratación del servicio de certificación, inspección, seguimiento y asistencia ante el suministro de nuevo material móvil de gálibo ancho, a la empresa DNV BUSSINESS ASSURANCE SPAIN, S.L., por un importe total de 6.686.305,12 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 120 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato "Servicios para la obtención, procesamiento y análisis de datos procedentes de vehículos conectados para la gestión de la seguridad vial en la red de carreteras de la Comunidad de Madrid", a la UTE XOUBA INGENIERÍA, S.L.- ONAVANT CONSULTORÍA, S.L.- ALAUDA INGENIERÍA, S.A., por un importe de 2.597.870 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 36 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la orden, de fecha 24 de julio de 2024, de declaración de emergencia, sexta ampliación y tercera modificación del encargo ordenado en fecha 17 de septiembre de 2022, a la empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), relativo a las actuaciones de realojamiento, vigilancia del inmueble, inspección, seguimiento y refuerzo estructural, y las medidas de seguridad y salud del edificio sito en la calle Rafael Alberti 7, de San Fernando de Henares, por un importe estimado de 2.547.257,93 euros y una duración hasta el 31 de marzo de 2025.
- Informe por el que se da cuenta de la orden, de fecha 23 de julio de 2024, de declaración de emergencia, segunda ampliación y segunda modificación del encargo ordenado en fecha 12 de enero de 2023, a la empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), relativo a las actuaciones de realojamiento, actividades previas, obras de consolidación y estabilización, dirección facultativa y coordinador de seguridad y salud, trabajos de apeo y apuntalamiento, catas, sondeos, ensayos, colocación de extensómetros, vigilancia del inmueble e inspección estructural del edificio sito en la calle Rafael Alberti 9, de San Fernando de Henares, por un importe estimado de 808.613,10 euros y una duración hasta 31 de diciembre de 2024.



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Acuerdo por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de distribución del municipio de Villaconejos, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas.
- Acuerdo por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de distribución del municipio de Moralzarzal, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre el Ente Público Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Ribatejada, por el que se instrumenta la concesión directa de una ayuda en especie a dicho ayuntamiento para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de alcantarillado en ese municipio, por importe de 5.060.541,18 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad de Municipios del Noroeste, en virtud del cual se instrumenta la concesión de una subvención nominativa a dicha entidad para financiar la gestión de los residuos domésticos de sus municipios integrantes y de otros municipios no mancomunados, así como el gasto correspondiente por importe de 1.305.170,65 euros para el año 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 2.649.600 euros destinado a financiar en el año 2024 la convocatoria de subvenciones dirigidas a la adquisición de medios materiales (vestuario, placa emblema, emblemas y divisas identificativas) para los cuerpos de policía local de la Comunidad de Madrid, en el marco del programa de apoyo a las policías locales de la Comunidad de Madrid para los años 2021 a 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto plurianual por importe de 927.392,40 euros, IVA incluido, para los años 2024 y 2025, derivado del contrato para la adquisición centralizada de veinticuatro vehículos comerciales ligeros tipo combi compacto para la Dirección General de Emergencias, basado en el lote 1 del Acuerdo Marco 18/2021 «Suministro de vehículos comerciales ligeros».
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en el artículo 128 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales del Ente Público Canal de Isabel II, correspondientes al ejercicio 2023, auditadas por ERNST & YOUNG, S.L., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 del contrato de servicios titulado «Servicio de helicópteros con funciones de coordinación, rescate,



extinción de incendios, observación y patrullaje en la Comunidad de Madrid (3 lotes)», a las empresas SKY HELICÓPTEROS, S.A. (lote 1), por importe de 5.234.100 euros, IVA exento, ELIANCE HELICOPTER GLOBAL SERVICES, S.L. (lote 2), por importe de 3.377.920 euros, IVA exento, y PEGASUS AVIACION, S.A. (lote 3), por importe de 6.542.400 euros, IVA exento, con un plazo de ejecución de dos años.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de obras, por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, denominado "Obras de ejecución del proyecto técnico de instalaciones térmicas en el centro de vacunación internacional, edificio emplazado en la calle General Oraá 15, Madrid" y se autoriza un gasto plurianual de 747.065,28 euros (IVA incluido) para las anualidades 2024 y 2025.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto relativo al servicio de atención a pacientes COVID positivo, con necesidad de cuidados continuados y rehabilitación, por la FUNDACIÓN INSTITUTO SAN JOSÉ, del 1 de febrero al 31 de julio de 2023, por un importe de 476.366 euros (IVA exento).
- Informe por el que se da cuenta de las propuestas de adjudicación del contrato de servicios para la prestación del transporte sanitario terrestre programado (5 lotes); el lote 2 a la empresa SANIR MOVILIDAD SANITARIA, S.A.U. por un importe de 44.580.793 euros (IVA exento), el lote 3 a la empresa SERVICIOS AUXILIARES SANITARIOS SANTA SOFIA S.A. por un importe de 40.796.569,58 euros (IVA exento), el lote 4 a la U.T.E. formada por las empresas SERVICIOS AUXILIARES SANITARIOS DE URGENCIA, S.L., AMBULANCIAS MARÍA PITA, S.L. y SERVICIOS SANITARIOS DE LA CORUÑA, S.L. por un importe de 51.444.215,98 euros (IVA exento) y el lote 5 a la empresa AMBULANCIAS TENORIO E HIJOS, S.L por un importe de 46.312.728,33 euros (IVA exento), con un plazo de ejecución de 60 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato basado en el Acuerdo Marco 202001AM0004 para la selección de suministradores de vacunas de calendario y otras para determinados órganos de contratación de la Administración General de Estado, las ciudades de Ceuta y Melilla y varias Comunidades Autónomas, para el lote 20 "Vacuna frente a rotavirus" en la Comunidad de Madrid, a la empresa GLAXOSMITHKLINE, S.A., por un importe total de 19.198.400 euros, con un plazo de ejecución desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2026.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de "Servicios de seguridad integral de los centros de atención



primaria del Servicio Madrileño de Salud", a la U.T.E. compuesta por las empresas ARIETE SEGURIDAD, S.A., AIME SEGURIDAD, S.L.U. y PREMIUM CRA, S.L., por un importe de 5.211.556,53 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 18 meses.

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS **SOCIALES**

- Acuerdo por el que se aprueba el programa para otorgar subvenciones a entidades locales para la ejecución de proyectos en el marco del Plan Corresponsables de 2024, se autoriza la concesión directa de subvenciones a 111 ayuntamientos y 9 mancomunidades y un gasto por importe de 17.251.352,07 euros para la financiación de dicho programa.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado "Gestión del centro de atención a personas mayores dependientes (residencia y centro de día) Villaverde Alzheimer de Madrid" (92 plazas) y se autoriza un gasto plurianual por importe de 5.547.457,76 euros, para los años 2024 a 2027.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado "Gestión del centro de atención a personas mayores dependientes (residencia y centro de día) de San Sebastián de los Reyes (Moscatelares)" y se autoriza un gasto plurianual por importe de 9.597.294,69 euros, para los años 2024 a 2027.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado "Servicio de supervisión de visitas y relaciones entre los menores acogidos en familia ajena y sus familias de origen y los menores adoptados por sus acogedores legales con sus familias de origen", y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.460.956,20 euros para los años 2024 a 2027.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: "Gestión de un centro de atención integral a mujeres en situación de prostitución de la Comunidad de Madrid (ARTEMISA)", y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.758.900 euros para los años 2024 a 2027.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual para los años 2024 y 2025, de la prórroga de 7 contratos (808 plazas) derivados del Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios de "Atención residencial para personas adultas con discapacidad intelectual y graves trastornos de conducta asociados", por importe total de



29.851.814.11 euros, desde el 1 de noviembre de 2024 hasta el 31 de octubre de 2025.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2024 y 2025, derivado de la prórroga del contrato de servicios denominado "Gestión integral del centro residencial con centro de día "Centro de Esclerosis Múltiple de la Comunidad de Madrid Alicia Koplowitz", adjudicado a la entidad Quavitae Servicios Asistenciales, S.A.U. por un importe de 2.120.892,07 euros, desde el 1 de diciembre de 2024 hasta el 31 de mayo de 2025.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2024 a 2025, derivado de la 2ª prórroga del contrato de servicios denominado "Gestión integral del centro residencial con centro de día "Coslada", para la atención a personas adultas con discapacidad intelectual gravemente afectadas", con la entidad Serveo Social S.L., por un importe de 801.653,92 euros, desde el 1 de diciembre de 2024 hasta el 31 de mayo de 2025.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 46.376 euros, derivado del servicio de transporte de usuarios del Centro de Día del Centro de Atención a Personas con Discapacidad Dos de Mayo, centro dependiente de la Agencia Madrileña de Atención Social, prestado por la empresa DIVERVIAL S.L., durante los meses de abril, mayo y junio de 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Federación de Plataformas Sociales "Pinardi", en virtud del cual se instrumenta la concesión directa de una subvención para financiar el Proyecto "Primera Experiencia Profesional" en el año 2024, y se autoriza su gasto por importe de 1.300.000 euros.
- Informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación del servicio de alojamiento, atención inmediata y cobertura de las necesidades básicas de 76 menores, consistente en la disponibilidad de 12 plazas en el Centro Marina y 25 plazas en el Centro Acacias, ambos de titularidad pública, y 39 plazas en dispositivos de titularidad privada. con distintas entidades privadas, por un importe estimado de 2.066.475,79 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de 147 días.
- Informe por el que se da cuenta de la encomienda a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid del ejercicio de las acciones jurisdiccionales para personarse la Comunidad de Madrid, como acusación popular, en las Diligencias Previas nº 1908/2024, seguidas en el Juzgado de Instrucción nº 38 de Madrid.



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Decreto 90/2024 por el que se declara Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, en la categoría de Monumento, la iglesia parroquial de San Salvador en Leganés.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un contrato basado en el Acuerdo Marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, Lote 2, Medios Online, para la realización de una campaña de Promoción Turística de la Comunidad de Madrid en Mercados Turísticos Emisores Europeos y se aprueba un gasto por importe de 1.199.999,62 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un contrato basado en el Acuerdo Marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, Lote 2, Medios on Line, para la realización de una Campaña de Promoción de Ámbito Nacional de Productos Turísticos Especializados de la Comunidad de Madrid y se aprueba un gasto por importe de 751.874,40 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio denominado diseño y producción de campañas publicitarias y de promoción turística, la realización de material audiovisual de promoción turística, la generación de contenidos y apoyo en la gestión de redes sociales y otros trabajos de apoyo y asesoramiento para la comunicación turística de la Comunidad de Madrid (3 lotes) y el gasto plurianual, por importe de 1.489.113,82 euros, para los años 2024, 2025 y 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio denominado vigilancia exterior e interior de los edificios y de las instalaciones de los Teatros del Canal de Madrid, incluido el Centro Coreográfico Canal, y del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial y el gasto plurianual, por importe de 2.034.414,31 euros, para los años 2024 a 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, denominado "Servicio de limpieza, desinfección y gestión de residuos, en distintas sedes dependientes de la Dirección General de Cultura e Industrias Creativas, dividido en dos lotes", y el gasto plurianual correspondiente para los años 2024 a 2026, por importe de 1.432.883,53 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a la prestación de los servicios necesarios para el funcionamiento del centro cultural "Pilar Miró", durante los meses de abril, mayo y junio de 2024, realizados por la



empresa Klemark Espectáculos Teatrales S.A., por importe de 79.676,31 euros.

- Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a la prestación de los servicios necesarios para el funcionamiento de los centros: Centro Cultural "Paco Rabal", Centro Comarcal de Humanidades "Cardenal Gonzaga" Sierra Norte y Teatro "Real Coliseo de Carlos III", durante los meses de abril, mayo y junio de 2024, realizados por la empresa Salzillo Servicios Integrales S.L.U., por importe de 305.426,70 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a la prestación del servicio de limpieza, desinfección y gestión de residuos de los centros: Museo Centro de Arte Dos de Mayo, Sala de Arte Joven, Sala Canal de Isabel II, Museo Casa Natal Cervantes, Casa Museo Lope de Vega, Centro de Interpretación Nuevo Baztán y Castillo de Manzanares El Real de la Comunidad de Madrid, durante los días 3 a 31 de mayo y durante el mes de junio de 2024, realizado por la empresa Limpiezas Moratinos, S.L., por importe de 64.765,32 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a la prestación del servicio de limpieza, desinfección y gestión de residuos de los centros culturales "Paco Rabal", "Pilar Miró" y sede de la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid, durante los días 3 al 31 de mayo y durante el mes de junio de 2024, realizado por la empresa Limpiezas Crespo S.A., por importe de 38.619,10 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un Convenio entre la Comunidad de Madrid y el Clúster Audiovisual de Madrid, en virtud del cual se formaliza la concesión directa de una subvención para la realización del proyecto "Plan de actuación y proyectos del Clúster Audiovisual de Madrid en 2024: puesta en marcha, estrategia y comunicación" para el año 2024, por importe de 120.000 euros.